Soluciones Acuicolas

ALINCAM&FL S.A.

Chone a 22 de mayo del 2018

Señora:
DEXSY NARCISA LOOR MOREIRA
Presente.-

De mi consideración

La Junta General Extraordinaria de Socios, de la Compañía ALINCAM&FL S.A. en sesión celebrada el día 18 de marzo del 2018, procedió a nombrarle a usted señora DEXSY NARCISA LOOR MOREIRA, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA, de la Compañía en referencia, para el período de DOS años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad de Chone.

Usted, tendrá las atribuciones como PRESIDENTA, de la Compañía constituida mediante Escritura Pública, celebrada el día 15 de mayo del 2018, en la Notaria Primera del cantón Chone.-

Atentamente,

ALINCAM&FL S.A.

GORKY ELÍAS FIERRO LOOR
GERENTE GENERAL
C.C. 130913922-6

Chone 22 de mayo del 2018

Yo, DEXSY NARCISA LOOR MOREIRA, acepto el cargo para el cual he sido nominado, esto es como Presidenta.

DEXSY NARCISA LOOR MOREIRA
PRESIDENTA
C.C. 130416673-7

ESPECIE VALORADA
USD 2,00

0018765

ABOGADO MANUEL RONNY AGUAS ZAMBRANO, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del Cantón San Vicente, en forma legal, **CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALINCAM&FL S.A, para el periodo de DOS AÑOS, a favor de la señora DEXSY NARCISA LOOR MOREIRA;** queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número **DIECISEIS (16)** del **REGISTRO MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **TREINTA Y CUATRO (34)** al folio **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE (247)** del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CERTIFICO:**

San Vicente, Junio 13 de 2018.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD SAN VICENTE - MANABÍ - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SAN VICENTE - MANABÍ - ECUADOR

Ab. Ronny Aguas Zambrano
REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD

P.G.R.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

Correo: registrodelapropiedadsv@hotmail.com rp.sanvicente@dinardap.gob.ec